



TOSTADO (3060) - TE: 03491-470350  
e-mail: concejotostado@hotmail.com  
Prov. Santa Fe

Por tanto

Téngase por Ordenanza Municipal, cumplase, comuníquese,

NELSON J. RABELLINO  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
Gobierno de la  
Ciudad de Tostado

ANDRES CAGLIERO  
INTENDENTE  
Gobierno de la  
Ciudad de Tostado

Registrado bajo N° 3321 / 2025

del libro correspondiente a esta Municipalidad

## ORDENANZA 3321/2025

### VISTO:

El Expediente N° 114/2024, Mensaje N° 001/2025 y ,

### CONSIDERANDO:

La necesidad de suscribir el convenio que se agrega para recibir un aporte dinerario en concepto de Ayuda Directa en el marco del Programa “ACCIONAR” conforme el Decreto 3503/17, destinada exclusivamente a la adquisición de insumos y demás gastos para el desarrollo de colonias de vacaciones para personas mayores por la suma de PESOS UN MILLON (1.000.000) a recibir mediante transferencia bancaria.

**POR TODO ELLO:** El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Provincial N°2756, sanciona con fuerza de:

### ORDENANZA:

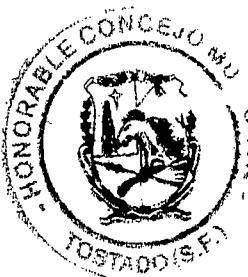
**ARTICULO 1º**- Autorízase al Intendente de la ciudad de Tostado, Andrés Cagliero, D.N.I 27.359.534, y Nelson Javier Rabellino, D.N.I 27.064.273, Secretario de Gobierno, a suscribir Convenio con el Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano, representado en esta caso por la Técnica Superior en Agronegocios, Sra. María Victoria Tejeda, D.N.I 33.829.607, en el marco del Programa de Ayudas Directas Urgentes y/o Complementarias “ACCIONAR”, creado por Decreto 3503/17 y cuyo texto forma parte de la presente.

**ARTICULO 2º**- De Forma.

**ARTICULO 3º**- Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION EXTRAORDINARIA, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Carolina Carotti  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Municipal  
TOSTADO - Santa Fe



RASHID ASAN  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Tostado

